

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 24 de junio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0044393

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta

Zaceto

Denominación del Signo: ZACETO

Clases y descripción de productos y/o servicios:

16: Carteles publicitarios de cartón; carteles de papel; carteles impresos; cuadros al óleo; cuadros [obras de arte]; cuadros [pinturas]; cuadros [pinturas] enmarcados o no; pinturas [cuadros]; dibujos gráficos de arte; grabados gráficos de arte; impresiones de artes gráficas; reproducciones gráficas de obras de arte; mapas murales ilustrados con fines educativos; pinturas murales en forma de carteles; pinturas murales en forma de cuadros [pinturas].

25: Playeras; playeras con dibujos; playeras de manga corta; playeras de manga larga; pañoletas; pañoletas [prendas de vestir]; camisas de vestir; delantales [prendas de vestir]; jerseys [suéters].

41: Puesta a disposición de instalaciones para obras de teatro; realización de talleres y seminarios sobre apreciación de obras de arte; pinturas por encargo de obras de arte para terceros; preparación de sobretítulos para obras teatrales en directo; preparación de sobretítulos para obras teatrales en vivo; celebración de eventos culturales; celebración de eventos educativos; celebración de eventos en vivo; facilitación de eventos de entretenimiento; facilitación de eventos musicales.

43: Servicios de albergues de turismo.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

LUCY FLOREZ RICARDO
Primavera de Mar, lote 7, Galilea Comunidad 5
LOS CORDOBAS CORDOBA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

laura marcela castaneda morales, calle 100 # 49c-21, BARRANQUILLA ATLÁNTICO, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.